

Términos y Condiciones aplicables a la Dinámica “Bonificación Pago sin Contacto”

1. Aceptación.

El presente documento contiene los Términos y Condiciones mediante los cuales se regirá la Dinámica de **“Bonificación Pago sin Contacto”** (en lo sucesivo, la “Dinámica”), misma que ofrece Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero (en lo sucesivo, “Hey Banco”).

Hey Banco es una marca registrada propiedad de Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, por lo que este último le informa que todas las operaciones que realice el Cliente para hacerse acreedor a la bonificación de la presente Dinámica, serán procesadas precisamente por Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero.

La Dinámica se hará del conocimiento de los Clientes a través de diversos medios de comunicación incluidos el Centro de atención telefónica Hey Banco, redes sociales y publicidad referente a la Dinámica.

El Cliente en este momento acepta, reconoce y manifiesta expresamente su total conformidad con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones, incluido aquello que limita la responsabilidad de Hey Banco, así como las obligaciones que tras su aceptación se generan a cargo del Cliente, por lo que este último estará en todo momento sujeto a los mismos.

Para efecto de los presentes Términos y Condiciones, se entenderá como Cliente aquella Persona Física, Persona Física con Actividad Empresarial y/o Persona Moral que cumpla con los requisitos aplicables a la Dinámica, los cuales se indican más adelante dentro del presente documento. El Cliente acepta y manifiesta expresamente someterse a los requisitos de acceso a la Dinámica, así como a las decisiones de Hey Banco respecto a la aplicación o suspensión de la Dinámica.

El Cliente reconoce y acepta expresamente que cualquier violación a los Términos y Condiciones y/o procesos establecidos para el ofrecimiento de la Dinámica, implica la inmediata suspensión o cancelación a la misma. Asimismo, el Cliente reconoce y acepta que en la aplicación de la Dinámica no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad.

2. Requisitos para participar en la Dinámica.

Todo aquel Cliente de Hey Banco que reúna los siguientes requisitos podrá participar en la Dinámica:

- a) Ser Persona Física, Persona Física con Actividad Empresarial y/o Persona Moral.
- b) Tener contratada una Tarjeta de Débito (TDD) o una Tarjeta de Crédito (TDC) Hey Banco, la cual de acuerdo a los sistemas operados por Hey Banco presente el estatus de activa.
- c) La Cuenta del Cliente deberá ser validada por Hey Banco, completando el Cliente su perfil conforme a las políticas internas de Hey Banco y que el estatus le aparezca como cuenta validada y activa durante toda la Dinámica.
- d) Recibir el correo electrónico por parte de Hey Banco, invitando al Cliente a ser parte de la Dinámica y dar clic en el enlace adjunto para realizar su registro correspondiente.

El Cliente reconoce y acepta que quedará inmediatamente descalificado para la aplicación de la Dinámica cuando su participación, a entero juicio de Hey Banco sea falsa, contraria a las disposiciones, condiciones y/o requisitos contenidos en los presentes Términos y Condiciones, o contraria a las disposiciones legales correspondientes.

3. Descripción de la Dinámica.

La presente Dinámica consiste en brindar a los clientes de Hey Banco, al pagar compras realizadas de manera Contactless/sin contacto/de proximidad (en lo sucesivo “Contactless”), ya sea con su tarjeta Hey física o con su tarjeta Hey por medio de su dispositivo móvil (Apple Pay o Google Pay), el diez por ciento (10%) de cashback con un máximo de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) de bonificación (en lo sucesivo el “Cashback”), en las siguientes tiendas de conveniencia participantes desde el día 01 de agosto hasta el 31 de agosto de 2025.

COMERCIOS PARTICIPANTES:

- OXXO
- 7-Eleven

El Cashback en cuestión se reflejará en la cuenta de cheques que esté ligada a la TDD o TDC del Cliente, durante los 30 (treinta) días

hábiles a la fecha en la que se realizó la transacción.

Limitaciones:

- Se aplica única y exclusivamente al pagar de manera “Contactless” con TDD y/o TDC Hey Banco y habiendo realizado su registro satisfactoriamente bajo los criterios de Hey Banco.
- Cashback máximo de bonificación por Cliente: \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.)
- Son válidas las compras acumulables respetando el Cashback mencionado en el punto anterior.
- Se hace explícito que el Cliente reconoce y acepta que será el único responsable del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente. La bonificación que corresponda será abonada en su totalidad, y posteriormente se realizará el cargo o retención correspondiente al ISR aplicable, conforme a la ley aplicable.
- Limitado a un presupuesto general de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por lo que el beneficio será válido hasta agotar dicho presupuesto en las bonificaciones en cara al Cliente.

***El Cashback anteriormente mencionado no será disponible a cambios de ninguna clase o especie, estricta y exclusivamente se entregará lo mencionado en este inciso a la persona acreedora titular de la cuenta.**

***La entrega del Cashback en cuestión, estará sujeta a que la compra sea identificada correctamente en la base de datos de Hey Banco. En caso de que exista alguna discrepancia en la identificación de la compra o en la identificación del comercio, el cashback no será entregado.**

***El Cashback de la presente dinámica no aplica en compras realizadas en Oxxo Gas y/o Petro Seven.**

***Válido hasta agotar existencias.**

4. Vigencia de la Dinámica.

Válido solo para compras realizadas del 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de agosto de 2025.

5. Responsabilidad de Hey Banco.

Hey Banco a su entera discreción podrá suspender la aplicación de la Dinámica en cualquier momento; así mismo Hey Banco podrá negar o suspender la aplicación de la Dinámica de acuerdo a sus políticas internas. En virtud de lo anterior, el Cliente acepta y reconoce que Hey Banco no tendrá ningún tipo de responsabilidad cuando a discreción de este último, se actualicen o modifiquen cualquiera de los eventos aquí planteados.

Hey Banco en ningún momento será responsable de cualquier daño al Cliente ocasionado por la demora en la entrega del Cashback en cuestión; además, El Usuario acepta y entiende que la fecha de entrega es estimada, liberando de cualquier responsabilidad a Hey Banco.

El Cliente releva a Hey Banco de cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir este último como consecuencia de reclamaciones generadas por el Cliente en virtud de lo aquí establecido obligándose a conservarlo en paz y a salvo de cualquier responsabilidad o reclamación en relación a ello.

6. Restricciones para la aplicación de la Dinámica.

El Cashback en cuestión, no podrá ser intercambiable total o parcialmente por su equivalente en especie. Así mismo, el Cliente reconoce y acepta que Hey Banco no estará obligado a hacer válida la Dinámica, en los siguientes casos, y por lo tanto, bajo ninguna circunstancia, Hey Banco ni sus colaboradores, de forma enunciativa más no limitativa, serán responsables de:

- a) Incumplimiento total o parcial a cualquiera de los requisitos o condiciones establecidas dentro de los presentes Términos y Condiciones.
- b) La interrupción temporal o definitiva de la presente Dinámica ya sea por caso fortuito, fuerza mayor, o por causas imputables a un tercero contratado por Hey Banco o sus afiliadas.
- c) La negativa de entrega de la bonificación por parte de Hey Banco, ante la falta de una Cuenta Hey activa por Hey Banco por parte del Cliente.
- d) Registro de datos erróneos por el Cliente al momento de brindar su información en el Registro, por lo que Hey Banco no se hace responsable por cualquier daño o perjuicio originado por la imposibilidad o falta de resultados en el intento de contacto con el Cliente

acreedor.

- e) El uso que se le brinde a la bonificación, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos con relación a un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la ejecución de este, así como relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute de la bonificación.

A los presentes términos y condiciones les aplican restricciones o consultar en la página: <https://banco.hey.inc>

7. Modificaciones.

Hey Banco se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento, así como restringir, limitar o cancelar la Dinámica. Será responsabilidad del Cliente revisar de forma periódica el contenido del presente documento. Hey Banco no será responsable por los daños y perjuicios ocasionados al Cliente, en caso de que éste último no haya consultado los presentes Términos y condiciones antes de llevar a cabo cualquier actividad y/o proceso relacionados con la Dinámica.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero (la Responsable), con domicilio en Av. Pedro Ramírez Vázquez #200, interior 12, Colonia Parque Corporativo Uccaly, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66278, le informa que su información personal recabada será utilizada para fines de la Dinámica contenida dentro del presente documento, la cual es ofrecida precisamente por la Responsable. Para consultar el aviso de privacidad integral, ingresar a la siguiente liga: <https://banco.hey.inc/>.

Última Modificación: 15/08/2025.